



IES Vigilada por:



La educación
es de todos

Mineducación

VICERRECTORÍAS

Página 1 | 1

RESPUESTA A RECLAMACIONES AL LISTADOS OFICIAL DE ESTUDIANTES APTOS PARA VOTAR EN LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO - PERIODO 2021-2023

De conformidad con el Numeral 10 del artículo segundo de la Resolución No.107 del 16 de marzo de 2021 que establece "Presentación de reclamaciones al listado oficial de estudiantes aptos para votar" se informa que no se presentaron reclamaciones por parte de ningún estudiante para la elección del representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo - periodo 2021-2023.

Dado en Mocoa Putumayo, a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021)

Atentamente,

NILSA ANDREA SILVA CASTILLO
Vicerrectora Académica

CARLOS FERNANDO CUELLAR MARTINEZ
Vicerrector Administrativo